

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2011

ACTA N° 5073

Pág. 1

DIVISION JURIDICA.

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70830.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.
AUDITORÍAS EN REGIONAL SALTO Y EN
LA ADMINISTRACIÓN DEL CAMPO VALENTÍN.
ANOMALÍAS. INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Dése vista a los funcionarios doctor veterinario Pedro Herrmann y César Delgue del informe del instructor sumariante por un plazo de diez días hábiles.-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2007-700-1-57397.
COLONIA LOS CHARRUAS. FRACCIONES
NUMS. 2 Y 3. COOPERATIVAS CARLIPORA
Y CARLCRETA. INSPECCION DE CAMPO.
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO. SENTENCIA N° 585/2011.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80392.
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
AUTOS CARATULADOS: "KOSTOFF BOGLIACINO,
JUAN CARLOS c/ INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.
SUSPENSION DE EJECUCION." SENTENCIA N° 592/2011.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2011

ACTA N° 5073

Pág. 2

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71560.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA
RESOLUCION N° 4 DEL ACTA N° 5053 DE 11/05/11.
GIAN CLAUDIO GHISOLFO PICARDO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por el señor Gian Claudio Ghisolfo Picardo, contra la resolución n° 4 del acta 5053, de 11/05/11, por extemporáneo, confirmándose el acto administrativo impugnado.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71383.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA
RESOLUCION N° 7 DEL ACTA N° 5048
DE 30/03/11. ADOLFO VAEZA BAQUÉ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por el señor Adolfo Marcos Vaeza Baqué contra la resolución n° 7 del acta n° 5048, de 30/03/11, confirmándose dicho acto administrativo, por haber sido adoptado conforme a Derecho.-----

AREA ADMINISTRACION DE COLONIAS

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71439.
OFICIO N° 866/10. JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO.
PADRON N° 3992. QUINTA SECCION CATASTRAL
DE ARTIGAS. AUTORIZACION PARA REMATAR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
No hacer lugar a lo solicitado, manteniendo lo dispuesto por la resolución n° 15 del acta n° 5057, de 08/06/11.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2011

ACTA N° 5073

Pág. 3

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71517.
COLONIA JOSÉ ARTIGAS (ARTIGAS).
FRACCION N° 6. SUPERFICIE: 639 HA 4190 M².
CONTRATACION DE JORNALERO CLAUDIO BATISTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Prorrogar el contrato suscrito con el señor Claudio Batista Silveira (C.I. 2.775.714-1)
hasta el 31/10/11.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71616.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 46. SUPERFICIE: 183 HA 4629 M².
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar al señor José Luis Dimitruk Bruy (ficha de solicitante de tierra n° 1046/05) a
realizar, por la zafra 2011/2012, un cultivo de 50 ha de arroz en la fracción n° 46 de
la colonia Doctor Eduardo Acevedo, en las siguientes condiciones: a) la forma de
pago será el equivalente a catorce bolsas de arroz sano, seco y limpio por hectárea
sembrada; b) al término del cultivo se deberá dejar una pradera instalada, para la
cual el INC proveerá las semillas y el fertilizante necesarios.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71586.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDU).
FRACCION N° 77B. SUPERFICIE: 246 HA 4006 M².
JUAN A. SALIWONCZYK, ARRENDATARIO.
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DEL CONTRATO
DE ARRENDAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) No hacer lugar a la transferencia del contrato de arrendamiento de la fracción
n° 77 B de la colonia Doctor Baltasar Brum, solicitada por el señor Juan A.
Saliwonczyk en favor de su hermano el señor Mario Saliwonczyk (ficha de solicitante
de tierra n° 303/11).-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2011

ACTA N° 5073

Pág. 4

2º) Hacer saber al colono señor Juan A. Saliwonczyk que, en caso de entregar el predio, el INC procederá a la apertura de un registro de interesados en su arrendamiento.-----

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70577.
INMUEBLES NUMS. 673 Y 575 (CANELONES).
CONTRATACION DE JORNALERO.
RAUL LEONARDO BARREIRO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Prorrogar el contrato del señor Raúl Leonardo Barreiro, C.I. 3.139.562-2, hasta el 30/09/11.-----

DIVISION NOTARIAL

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59664.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO CESAREO
ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N° 443 (SAN JOSE)
FRACCION N° 5. PADRON N° 15.753.
SUPERFICIE: 33 HA 610 M²
MARTA NIBIA MELIAN, CELIO Y ALCIDES DIAZ MELIAN.
COMPRA DIRECTA ARTICULO 836 DE LA LEY 18.719
DE 27/12/10.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Rectificar la resolución n° 4 del acta n° 5058, de 15/06/11, la que dirá: "Adquirir a la señora Marta Nibia Melian y a sus hijos Alcides y Celio Díaz Melian la fracción n° 5 del inmueble n° 443 de la colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña, padrón n° 15.753 de la 6ª sección judicial del departamento de San José, por un precio de USD 160.000 (dólares estadounidenses ciento sesenta mil) al contado".-----
2º) Autorizar el pago de la suma de USD 160.000 (dólares estadounidenses ciento sesenta mil) a la señora Marta Nibia Melian y sus hijos Alcides y Celio Díaz Melian, por la venta al INC de la fracción n° 5 del inmueble n° 443 de la colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña, padrón n° 15.753 de la 6ª sección judicial del departamento de San José, reiterándose el gasto en este mismo acto.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2011

ACTA N° 5073

Pág. 5

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70194.
COLONIA JULIA AREVALO DE ROCHE (SALTO).
INMUEBLE N° 670 (EX CAMPO VALENTIN).
PADRONES NUMS. 5440 Y 1109. SUPERFICIE: 2440 HA 69 M².
INMUEBLE N° 656 (EX CAMPO VALENTIN GRANDE).
PADRON N° 2103. SUPERFICIE: 1323 HA 5188 M².

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
No hacer lugar a lo solicitado por oficina regional de Salto, debiendo proceder a realizar el registro de bienes de la colonia Julia Arévalo de Roche para hacer depositaria de los mismos a la Comisión Administradora del Campo.-----

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE 2011-70-1-80515
PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LAS INSTRUCCIONES
IMPARTIDAS POR EL DIRECTORIO A LOS GERENTES
DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1°) Reiterar la resolución n° 26 del acta n° 5001 de 28/04/10.-----
2°) Encomendar a la Gerencia General la publicación en la intranet del INC de los decretos que se dicten en su órbita, así como de toda instrucción que imparta a los gerentes de los servicios del INC como consecuencia de directivas emanadas del Directorio.-----

- Resolución N° 14 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70577.
INMUEBLE N° 575 (CANELONES).
CONTRATACION DE JORNALERO.
RAUL LEONARDO BARREIRO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Contratar al señor Raul Leonardo Barreiro (C.I. 3.139.562-2) para el cuidado del inmueble n° 575 sito en el departamento de Canelones, por un plazo de 90 días, con un jornal de \$ 333,83 (pesos uruguayos trescientos treinta y tres con ochenta y tres centésimos).-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2011

ACTA N° 5073

Pág. 6